ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "DISNAC S.A." CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2016.

En Guayaquil, el día 18 de abril del 2016, en el domicilio de la compañía ubicada en Km 10. ½ Vía Daule Lotización Inmaconsa Mz 18 S.2, a las doce horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Disnac S.A., presidida por la Dra. Gloria Dorado Montenegro y actuando como secretario, el Gerente General, señor Julio Bernardo Caballero Durán. Toma la palabra la Presidenta de la compañía y explica a la Junta que debido a la recesión económica por la que atraviesa el país, la compañía ha recortado gastos y en este sentido se omitió la publicación de la Convocatoria a esta Junta por medio de la prensa y se cursó invitaciones individuales a los accionistas, por lo tanto solicita al señor secretario, se sirva constatar el quorum, para ver si se encuentran presentes o por medio de representante, todos los accionistas de la compañía. Constatado el quorum y por encontrarse presentes, los accionistas Perla Croitoru de Gilinski, propietaria de una (1) acción con derecho a un voto; representada por el Ing. Santiago Rosero, Isaac Gilinski Sragowicz, propietario de una (1) acción con derecho a un voto representado por el Ing. Santiago Rosero. Se exhiben los poderes que se adjuntan como documentos habilitantes al expediente. Productos YUPI SAS, propietaria de dos millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho votos (2.242.498) acciones con derecho a dos millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho votos representados por el señor Julio Bernardo Caballero Durán. Asiste también como invitado el señor Cesar Arango Mejía, Gerente Financiero de la compañía. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo a lo establecido en el Art. Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la sesión. Le concede la palabra al secretario, para que lea el orden del día:

1.- Informe de Gerente General
2.- Informe de Comisario
3.- Informe de Auditoria Externa
4.- Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2015. Destino de utilidades.
5.- Nombramiento de comisario y de auditores externos.

Se somete el orden del día a aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD.

La presidenta concede la palabra al señor Gerente General, para que lea su informe.

El informe se somete a aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD.

2.- Informe de Comisario. En este punto toma la palabra nuevamente la Presidenta y concede la palabra al señor Cesar Arango, para que de lectura al informe de Comisario. Se somete a aprobación. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el punto 3 del orden del día la Presidenta somete a aprobación el informe de Auditoria Externa el cual ya ha sido conocido previamente por los accionistas. Toma la palabra el señor Cesar Arango, Gerente Financiero y anota que los auditores externos DELOITTE & TOUCHE han observado razonablemente la posición financiera de DISNAC S.A. quien ha cumplido con todas las normas financieras legales durante el ejercicio económico del 2015. El informe ha sido suscrito por el señor auditor Jimmy Marín. Después de esta acotación la presidenta somete a aprobación el informe de auditoría externa. Se aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra la Presidenta y explica a la Junta, que por normas societarias, los señores accionistas, conocen anticipadamente los balances del ejercicio económico del 2015. Por lo tanto, concede la palabra para las posibles observaciones. Sin observaciones, el balance se aprueba POR UNANIMIDAD, de los votos habilitados. Seguidamente la Presidenta, concede la palabra al señor Gerente General, quien en uso

de la palabra y explica a los accionistas que una vez pagada la suma correspondiente a los trabajadores y el impuesto a la renta, el valor de las utilidades netas es de USD$ 339.560,20, suma que pone a disposición de los señores accionistas. Toma la palabra el representante de Productos Yupi y propone que el valor de las utilidades se destine a aportes para futuras capitalizaciones.

Continuando con el orden del día, en el punto 5, la Presidenta, propone dar amplias facultades al señor Gerente General, para la contratación del Comisario y de los auditores externos, para el periodo 2016. Toma la palabra el Gerente General e informa a la junta que se ratificará en el cargo de comisario al señor Patricio Crauzas, pero se solicita formalmente iniciar todas las acciones necesarias que conlleven al cambio de la firma de auditoría externa para efectos de auditar el periodo 2016.

Habiendo agotado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos, para la redacción y elaboración de la presente acta. Vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las 13:00 horas, la presidencia declara clausurada la sesión. Suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario de la junta.

PRODUCTOS YUPI SAS
Accionista

PEREA CROITORU DE GILINSKI
Accionista

ISAAC GILINSKI SRAGOWICZ
Accionista

GLORIA DORADO MONTENEGRO
Presidenta

JULIO BERNARDO CABALLERO DURAN
Gerente General- Secretario Junta.